



La Opinión,

AÑO II.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 104.

Gijón 12 de Setiembre de 1878.

LA NUEVA SECTA.

Cuando los hombres que del trabajo viven, se lamentan del sin número de partidos que disputan el mando; cuando los poderes se ven azotados por microscópicas agrupaciones, desprendidas casi siempre del árbol del presupuesto, cuando las personas juiciosas admiran en países ricos é industriales la admirable organizacion de las colectividades que aspiran á empuñar las riendas del poder; cuando se observa que estas colectividades buscan el apoyo de la pública opinion, divulgando mas que sus ideas políticas, su sistema administrativo, sus planes rentísticos, sus proyectos económico-sociales, sus procedimientos para garantir la vida de la industria y del comercio, cuando mas apenas el mal que á nuestra patria aqueja y mas deseos se sienten de imitar la conducta que otras naciones adoptan; una nueva secta álzase briosa en esta conturbada tierra, abominando de la política, haciendo gala de su modestia, envolviéndose en el manto del patriotismo, tremolando una bandera incolora, postrándose de hinojos ante el dios Mercurio, jurando en sus altares fé en todo y fé en nada, ofreciéndole una conciencia que todo lo cree y todo lo niega, y mostrándole una voluntad que nada pide y todo lo quiere.

Y esta nueva secta priva, por desgracia, en nuestra patria y alucina á las gentes, que sin detenerse á pensar en los medios, buscan como fin la paz y la concordia en el fecundo campo del trabajo.

No es preciso que un periódico se halle afiliado á un partido político para procurar el bien de la patria para defender sus llamados intereses morales y materiales. Pero es, sin duda alguna, necesario tener un criterio fijo, una idea clara y definida, que sirvan al entendimiento como la unidad á la cantidad para fijar su medida. No se puede apreciar la distancia, sin tener de antemano aceptada una medida longitudinal que sirva de tipo de comparacion; no se puede tampoco buscar el bien, sin definir antes el mal.

Pero la nueva secta quema todos los patrones, prescinde de todas las medidas, y quiere, sin embargo, modelar y medir. Lo encuentra todo bueno y todo malo, y se dispone á combatir el mal y á buscar el bien.... ¡Ridícula tarea!

Calificámosla de ridícula, y pecamos de discretos; llamariámosla mejor, loca quimera; sino viéramos que la locura, aunque obrando contra la razon, realiza sus propósitos. ¿Cómo? Quemando los ídolos que levantan y erigiendo nuevas estatuas á los que quema; adulando hoy al presente para denigrarle mañana; insultando al porvenir para ensalzarle mas tarde, y así la diosa de sus ensueños pasa del cilicio á la tea, con la misma facilidad que un actor viste el traje de Luis Onceno despues del de Cabo Simon. No procede, pues, la nueva secta como en su programa ofrece. Lo declara todo bueno y malo, y en la práctica, solo encuentra bueno lo que le sirve, lo que halaga, lo que puede satisfacer sus aspiraciones, sus caprichos, á veces.

Resueltos á combatir las veleidades, convencidos de que es el mas terrible azote de la patria los numerosos é innominados partidos, que luchan y reluchan sin cesar por acercarse al presupuesto, íntimamente persuadidos de que la riqueza del país y la prosperidad de la industria y del comercio exigen imperiosamente el concurso de grandes colectividades perfectamente unidas y claramente definidas, calificamos del mas perturbador de todos los bandos, de la mas funesta de todas las banderías, esa nueva secta que se propaga y crece en España usando todos los ropajes, engalanándose con todas las ideas, segun á sus fines convenga.

En esta desmoralizadora escuela se elaborará el veneno del escepticismo, produciráse el mas refinado egoismo; pero nunca se aprenderá á conocer en ella el amor á la patria, ni los remedios que con urgencia reclaman la agricultura abatida, la industria agobiada, el comercio cohibido por innumerables trabas, y la navegacion sujeta á mil tributos.

La industria carbonifera en Asturias.

Siempre hemos abrigado la conviccion de que el Principado de Asturias, por sus abundantes y notables criaderos de carbon mineral y de hierro, así como por las dotes de laboriosidad y aptitud de sus moradores, ha hallado en la industria minera la clave de una gran riqueza; tanto, que aún no puede formarse idea exacta del alto grado á que puede y debe llegar por tal camino la prosperidad de esa provincia, si á las espresadas circunstancias tenemos la fortuna de ver agregadas otras condiciones que son el indispensable complemento de las primeras: mucho debe ya en este particular aquella provincia á la iniciativa, actividad é inteligencia de algunas personas, cuyos nombres proclaman con gratitud todos los que se interesan por el adelanto de la industria y del comercio de Asturias; pero, lo repetimos, todavía quedan por vencer grandes dificultades, de modo que hoy apenas puede hacerse otra cosa que bosquejar el poderoso vuelo que en lo sucesivo tomará la riqueza carbonifera de Asturias, cuando desaparezcan las trabas injustas que ahora retardan el desarrollo de su industria, cuando á esta se le otorguen los medios que reclama toda produccion, y mas especialmente la minería, para poder moverse en la esfera de accion que le corresponde. «Justicia y no proteccion,» decian los lemas escritos en la recepcion que los mineros de Sama de Langreo hicieron al Director de nuestro colega *La Epoca* en los últimos dias del mes anterior. Esos lemas revelan una fé profunda en la importancia y porvenir de la produccion hullera de aquel país; revelan tal confianza, que no necesitan demandar el sacrificio de otros intereses ni de otras industrias, para que la suya llegue al grado de bienestar que merece. Pudiendo vencer con su propia fuerza, con sus propios recursos, la industria carbonifera de Asturias, concreta sus pretensiones á los límites de la razon y la justicia; armas infalibles de toda buena causa.

Pocas veces sucede que los grandes criaderos de sustancias minerales se encuentren en una situacion topográfica, que facilite de una manera inmediata el acarreo y transporte de sus productos: de aqui la necesidad ineludible de activar y fomentar los medios de comunicacion, así como de habilitar los puntos mas próximos y adecuados al embarque del material, á fin de que la comarca minera pueda distribuir sus productos á todo el mundo, dándoles una salida cómoda y segura; es decir, un buen puerto de embarque, como lo disfruta, por ejemplo, la empresa de las minas de Riotinto.

Es cierto que los carbones asturianos tienen para su transporte el ferro-carril de Langreo, pero tambien es cierto que dicho ferro-carril, en su corto trayecto, no responde del todo á lo que merecen las legítimas esperanzas de la industria minera. Bien conocida es la causa de este mal; el remedio lo ha propuesto varias veces la prensa local y la de Madrid. Repetidamente han solicitado que desaparezca la anomalia de las tarifas escepcionales que rijen la explotacion del mencionado ferro-carril. ¿Qué inconveniente puede haber en que se reduzcan á la norma comun esas tarifas? Por muy atendibles que sean los intereses de una empresa, deben preferirse siempre, con arreglo á las máximas de buen gobierno, los intereses de una provincia, que son de un orden superior.

De esperar es que el celo del Ministro de Fomento, por la prosperidad de la industria nacional, activará el espediente que sobre tan vital asunto existe incoado, desde hace largo tiempo, en las oficinas del ramo, teniendo presente el grave perjuicio ocasionado á la explotacion carbonifera; pues en virtud de las tarifas escepcionales, el carbon sufre desde la mina al puerto un recargo de 40 por 100, sobre el precio que alcanza en la zona productora. ¿Cómo es posible que con tan enorme gravámen subsista la industria carbonifera asturiana? ¿Cómo es posible que sostenga la competencia,

bajo tan desfavorables condiciones, con la produccion extranjera?

Otro inconveniente, no menor que se presenta contra el desarrollo de esa riqueza, lo explica muy bien una correspondencia dirigida desde Sama de Langreo a nuestro colega *La Patria*, en 29 del pasado Julio, dando cuenta de la excursion hecha a aquella provincia por el Sr. Escobar: consiste en el procedimiento adoptado en el muelle de Gijon para la carga de mineral. Parece que no es el sistema más adecuado al efecto, pues hace perder al carbon cribado su friabilidad, ó sea una de sus mejores condiciones de valor.

Por consiguiente, la rebaja conveniente de las tarifas del ferro-carril de Langreo es la medida que con urgencia debe plantearse, para salvar la riqueza carbonifera de la crisis que la agobia en el Principado: sobre este punto, la opinion es unanime. Además, hay que pensar seriamente en las obras del puerto del Musel, de que ya nos hemos ocupado alguna vez con el detenimiento que requeria la importancia del asunto. Un ferro-carril en buenas condiciones de explotacion: un buen puerto de embarque: tales son las aspiraciones justas y razonables de la mineria asturiana. «Justicia y no proteccion. Puerto del Musel.» «Justicia y no proteccion. Rebaja de tarifas del ferro-carril de Langreo.» Estos eran los lemas proclamados por los industriales asturianos en el acto de la visita del Sr. Escobar, de que da estensa cuenta la citada carta de *La Patria*.

Creemos tambien que no será escasa en buenos resultados la excursion hecha al Principado por el Director general de Obras públicas, para la inauguracion de las nuevas obras en construccion del ferro-carril del Noroeste. Si en la esfera determinada de la industria carbonifera las medidas que quedan apuntadas son precisas para su vida y progreso, no contribuirá poco al mismo fin, la terminacion del ferro-carril del Noroeste, que en una relacion más vasta, vendrá á impulsar notablemente el fomento de la riqueza pública en el Principado y en las provincias circunvecinas.

Desean asimismo muchos industriales, que entre las medidas que se adopten para atajar la crisis de la industria carbonifera en Asturias, y para fomentarla cuanto sea posible, la Marina de guerra se resuelva á utilizar los carbones de aquella provincia con preferencia á los de procedencia extranjera. Sobre este punto ya hemos tratado en un artículo que con el titulo *La Produccion hullera* publicamos en el número correspondiente al 24 del pasado Abril, á que nos remitimos, por carecer hoy de espacio para insertar los párrafos pertinentes. Nunca hemos negado que á nuestra Armada, como á nuestra industria en general, y á la Marina mercante, le interese, y mucho, el conveniente desarrollo de la riqueza carbonifera nacional, y hemos apoyado, en nuestro citado artículo, la opinion de que el Ministro de Marina conceda á los carbones de produccion nacional la preferencia que puede y debe dárseles. En *LA OPINION* de Gijon, y entre nuestros colegas de la corte, ha hallado la industria carbonifera asturiana muy buenos defensores: á ellos agregamos nuestro sincero voto.

(*La Voz del Litoral.*)

En San Francisco de California se ha realizado un invento, del cual Mr. Loring Pickering ha obtenido privilegio de invencion, para reproducir instantáneamente por medio de la telegrafia eléctrica, planchas estereotipadas, de tal suerte, que una pagina de un periódico puede ser trasmitida en disposicion de colocarle en prensa para una nueva tirada á cualquier distancia, pudiéndose tambien obtener la reproduccion en tamaños mayores ó en reducidos. Los intervalos entre las letras y líneas de la plancha original, se rellenan de una sustancia no conductora de la electricidad, quedando tan solo al descubierto los caracteres de imprenta que deben servir para la impresion; así dispuesta la plancha, se coloca en un cilindro de rápida rotacion, que en su movimiento giratorio presente sucesivamente las letras á un sistema de agujas magnéticas, estableciéndose la corriente á cada contacto, que á su vez determina el respectivo movimiento en las agujas de la estacion receptora, en la cual hay una plancha dispuesta con una composicion quimica especial, sobre la cual quedan grabados los caracteres correspondientes, reproduccion exacta de la plancha originaria.

El célebre explorador de la Australia, Mr. Landsborough, ha leído en Oxley (Queensland) una interesante Memoria, en la cual se consignan los satisfactorios resultados conseguidos en Australia por la repoblacion de los terrenos de monte, obteniéndose por ella mayor humedad en el clima y mas favorables condiciones vitales en muchas comarcas, mejorándose tambien la calidad del suelo, que en muchos puntos ha podido ser cultivado ó ha sido destinado á prados propios para la cria de ganados, confiándose, además, que prosiguiendo las repoblaciones se convierta el gran desierto central en una fértil pradera. Son dignas de atencion y estudio las consideraciones precedentes, referidas en la publicacion inglesa *Nature*, pues de ellas se desprende la probabilidad de cambios favorables que puede producir el trabajo de la civilizacion.

Del 1.º de Enero al 31 de Julio del presente año, el comercio de Francia se descompone en las siguientes cifras:
Importaciones: 2.055.000.000
Exportaciones: 1.880.974.000.

Analizadas ambas cifras y comparadas con sus análogas del año anterior, resultan importados 742.895.000 en sustancias alimenticias, en vez de 538.678.008; en productos naturales y primeras materias para alimentar su industria

1.587.552.000, en vez de los 1.174.556.000 del año anterior; 262.669.000 en objetos fabricados, en lugar de 236 millones 109.000, y en otras mercancías 118.106.000 francos, en lugar de 155.750.000.

La exportacion ha sido: en objetos fabricados, de mil treinta y cinco millones setenta y nueve mil, que el año 1877 era de 1.022.797.000; en productos naturales, sustancias alimenticias y materias para la industria 748.574.000, en vez de 826.131.000, y en los demás artículos de comercio 97.520.000, en vez de 104.925 que señala la estadística del año anterior.

Un aeronauta de los mas hábiles, el capitán Templar, ha hecho en Woolvich experimentos muy curiosos. Ha hecho el ensayo de los globos de su invencion, que parece están llamados á prestar grandes servicios para la observacion de movimientos estratégicos de tropas en marcha y para la trasmision de señales.

Por el estudio del viento, el capitán Templar ha conseguido hacer llegar á sus globos á los puntos indicados de antemano; calcula casi exactamente la línea que seguirán y puede ejecutar sus descensos á voluntad. Así es que el martes se elevó en el Palacio de Cristal, despues de haber anunciado que descenderia en el campo de Alderspol, y su programa se realizó al pie de la letra.

Cinco globos cautivos de grandes dimensiones, contruidos segun los modelos del capitán Templar, han sido lanzados estos dias en Londres. Pasaron por encima de la ciudad, á la distancia de cinco millas uno de otro, y sirvieron para el cambio de señales, así como tambien para toda clase de experimentos.

El Gobierno inglés ha nombrado una comision especial encargada de seguir el curso de estos ensayos.

Hace unos dias que los obreros que trabajan en Ponte Sisto en los trabajos del Tiber, desmontando el terreno á la altura de la iglesia de Centro Preti, han encontrado una buena estatua romana de bronce de la época consular.

Esta estatua está muy bien conservada, por cuanto no tiene mas que un brazo y los bordes de la toga un poco estropeados.

Mr. Fiorcili, director de las escavaciones, fué al lugar del suceso para examinar la estatua, y el brazo que le faltaba, así como tambien un dedo de la mano del otro, se han encontrado felizmente en la siguiente mañana.

Se han encontrado tambien en este sitio, donde se cree que se va á levantar un templo romano, diversos fragmentos de columnas, de las cuales dos miden varios metros de largo; es probable que se hagan todavia mas descubrimientos.

El director de las escavaciones ha ordenado ya que se redacte una nota dando cuenta de todos los objetos hallados, así como hace dos meses se dió un informe de los descubrimientos hechos en la plaza de Pietza.

Los cereales y los productos fabricados en España, han tenido extraordinaria aceptacion en la Exposicion universal de París, consiguiendo casi todos los presentados una justa recompensa que acredita los grandes adelantos de España.

Las recompensas obtenidas ascienden á un número fabuloso, cual ninguna otra nacion, y están distribuidas de la manera siguiente:

- 4 diplomas de honor.
- 21 medallas de oro.
- 79 id. de plata.
- 173 id. de bronce.
- 789 menciones honoríficas.

En junto mas de 1.000 premios solamente en este ramo.

—Leemos en el *Eco de las Aduanas*:

«La recaudacion de las de la Peninsula é Islas Baleares obtenida en el mes de Agosto último, asciende á 9.568.806,61 pesetas, ó sean 1.945.271,96 mas que en igual mes del año anterior.

Las provincias en cuyas Aduanas ha habido mayor recaudacion que en el mes de Agosto de 1877, son las siguientes: Barcelona, Cádiz, Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Baleares.

La renta de Aduanas, que despues de varias vicisitudes alcanzó en el ejercicio de 1865-64 pesetas 65.340.184-76, ó sea un aumento mayor que en años anteriores, volvió á presentarse en baja, hasta que en 1875-76 se repuso notablemente, obteniendo 75.836.164,96, siguiendo en alza en 76-77 y continuando así en 77-78, en el que la recaudacion se eleva á 88.637.350,93.

Como observarán nuestros lectores los rendimientos de las Aduanas han ido en progresivo aumento desde 75-76, superando á la recaudacion de 65-64, que se creia la mayor posible, y ofreciendo en el mes de Agosto último el brillante resultado que consignamos en la primera parte de este suelto.

No somos nosotros los llamados á emitir juicios sobre el estado que ha llegado á alcanzar la renta de Aduanas; la prensa y el público juzgarán en vista de los datos preinsertos.

La Junta de obras del puerto ha invertido en los estudios de ampliacion del mismo, durante el mes de Agosto último, 558 pesetas 25 céntimos, cuya partida unida á la suma anterior de 8.334 pesetas 14 céntimos, hacen en junto un total de 8.892 pesetas 39 céntimos.

VARIEDADES.

UNA VILLA DEL CANTÁBRICO.

GIJON.

(CONTINUACION).

Además esto es una dificultad seria, un verdadero obstáculo para que Gijon consolide su carácter de estacion de baños. Porque ya se recordará que al comienzo de estas Notas advertí que Gijon era á la par que una villa industrial, un puerto, al modo que San Sebastian, Bilbao y Santander, á donde las gentes van en busca de remejo y frescura para el cuerpo y salud y porvenir para la humanidad, cuya regeneracion, segun el doctor Monlau, pende hoy de los baños de mar.

Como que mis observaciones sobre Gijon no son tan solo hijas de un mero espíritu de curiosidad; como que por muchos conceptos á mi me inspira vivas simpatías la villa cantábrica—á la cual, dicho sea de paso, no debo como entidad, favor ni disfavor alguno y en cuyo seno he vivido como un viajero cualquiera, pero hacia la cual me mueven los mismos sentimientos que me hacen mirar con profundo interés cuanto al Principado se refiere,—como que, en fin, yo acaricio la pretension, tal vez quimérica, de que mis leales observaciones se escuchen en alguna parte, no quiero ocultar á los gijoneses que las condiciones de su villa, como estacion de baños, distan mucho de las que conviniere y son de desear.

Ello es verdad que en su favor están el florecimiento de la poblacion, superior á no dudarlo al resto de la provincia; la facilidad de su acceso, puesto al alcance de una buena parte del Principado (la que da mayor número de *bañistas*) y de la misma emigracion castellana y madrileña, por los dos ferro-carriles, el de Castilla que atraviesa por Oviedo y Lena y va al Puerto de Pajares, y el de Langreo, que en el Berron recoge á los viajeros del E. de Asturias; y en fin, la moda que desde hace veinticinco años, y á pesar de los esfuerzos hechos por algunas familias aristocráticas en obsequio de Luanco, ha llevado al pie del monte de Santa Catalina, durante el mes de Agosto, un número verdaderamente considerable de familias sedientas de agua salada y de ciertos sacudimientos y cierta variacion en el orden acostumbrado de su vida.

Por supuesto que como estacion de baños—es decir, como lugar en que no solo se remoja uno el cuerpo y donde, por tanto, no debe importar esclusivamente la anchura y bondad de la playa—de Gijon á cualquiera otro puerto de Asturias hay una distancia colosal. En Gijon existe una muy regular casa de baños en la playa de San Lorenzo, donde el necesitado puede tomar baños de ola (los gijoneses prefieren la otra playa de Pando, cuya suciedad me espanta, pero que parece mas *pacífica*) y baños calientes. Hay en la villa numerosas casas de posada; por lo menos dos buenas fondas; un notable café (el Suizo) y un restaurant digno de particular mencion—la *Pension française* que está sobre el muelle. Todas las noches durante la temporada hay funcion dramática ó lirica, bien en el elegante teatro (que convendria restaurar interiormente y disponer para la estacion de verano) de la calle de Jovellanos, bien en la escena de los Campos Eliseos, lugar mas fresco y alegre que verdaderamente bello y artístico, á pesar de lo que casi todo Gijon cree y dice. Por las tardes disfrutan los pequeñuelos de los cochecitos y el tío-vivo de los Campos—ámplo espacio cedido por el Municipio republicano de 1875 á una empresa para que allí crease un jardín, un circo de caballos, un teatro, y en fin, toda clase de distracciones para el vecindario,—lo cual, sin duda, va la empresa realizando. El muelle (aunque bastante súpico, por no limitar las horas de carga y descarga como en otros puertos sucede) atrae á los forasteros ávidos de ver el mar; y la ancha acera del *boulevard* (!) es desgastada al anochecer, por el continuo ir y venir de una muchedumbre en que priva el elemento gijonés.

Hay un círculo ó tertulia mercantil, otro industrial y un casino muy bien alhajado, donde se hace lo que en todos los establecimientos de su género. Pero sobre todo hay bastante gente venida de fuera, que deja sendos pesos duros á la poblacion, principalmente á aquella parte, muy considerable por cierto, que hace treinta años dedicaba casi todo su tiempo y sus economías todas, á la confeccion de los famosos *embutidos*, y que ahora pasa el invierno esperando el verano y preparándose para esprimir, con mas ó menos ánimo, al forastero que acepte la cesion de su casa.

Quiere decir esto que para Gijon el punto de la temporada de verano y la cuestion de los baños son asuntos graves; tan graves como que constituyen uno de los rasgos de su fisionomia y una de las dos formas de su existencia. Bien lo demuestran hasta los mas insignificantes detalles, como el de haber trasladado su fiesta magna,—aquella famosísima romería de San Pedro, para la que el Ayuntamiento llegó á hacer tales preparativos que determinó, ya para dos siglos, la intervencion de la suprema autoridad del Principado con el fin de moderar los gastos,—el haberla trasladado, digo, al 15 de Agosto: dia al cual se refiere todo que en Gijon es alegría y desahogo en todo el año.

Pero—¿á qué negarlo?—Gijon *todavía* no ha llegado bajo este punto de vista al grado en que se ofrece al viajero bajo el punto de vista industrial y mercantil. Cierto que los progresos son sensibles: hace diez años no existian ni la fonda de la Iberia, ni la del Comercio, ni los Campos Eliseos, ni aun la *acera del boulevard* (!); pero no es menos verdad, tambien, que *aun* las comodidades de la villa para el bañista no son grandes, y que las distracciones son muy esca-

sas. Y esto es tanto mas sensible, cuanto que los precios, sobre poco mas ó menos, son los corrientes en todas las estaciones de baños.

Presenta, hoy por hoy, Gijón una dificultad para que el bañista logre allí todo lo que se ha prometido al proyectar su viaje, sobre los datos y las exajeraciones de los que visitaron años pasados otros puertos en moda del Cantábrico. Gijón, (que no es, entiéndase bien, sobre todo ó casi exclusivamente una estación balnearia como San Sebastian ó como Biarritz) no tiene aun las proporciones necesarias para que la industria privada, ocurra abundantemente á todas las necesidades de la inmigración, poniendo á esta desde el primer momento de su presencia en puerto, al igual ó por cima de la población sedentaria y habitual de la villa; y por otro lado, Gijón no es lo bastante pequeña, lo suficientemente insignificante para que los forasteros se acerquen, se busquen, se entiendan y formen aquella colonia de verano que en Deva, en San Juan de Luz, en el Escorial y en la Granja, prescinde totalmente del vecindario y de los indigenas, lo invade todo, se apodera de todo, y en una palabra, usa y abusa del país hospitalario que trata como verdadero país conquistado. En Gijón nada de esto pasa, no puede pasar por mil razones: y por ende el forastero tiene que resignarse á lo que hay (que no es poco, ciertamente, pero que podria y deberia ser mucho mas), sin que el retraso de la industria explotadora del calor de la humanidad sea suplido por la exhuberancia de un pueblo expansivo que todo lo allana y facilita, saliendo al encuentro de los deseos.

Verdad que daña lo indecible al progreso de Gijón en el particular á que me voy refiriendo el mal estado del ferrocarril del Noroeste. Carezco en este momento de los datos necesarios para hacer la edificante historia de este ferrocarril, que he calificado de uno de los primeros escándalos de España, y que en ciertos puntos puede resistir la comparación con los negocios mas famosos en su género, de la Europa occidental. Presupuestado allá por los años de 1860 como se presupuestaron los ferro-carriles en España, esto es, por lo largo, todavia en vista de que los contratistas y especuladores se retraian por temor á las obras subterráneas del puerto de Pajares, el Gobierno aumentó no sé si en un 30 por 100 la primitiva subvención. Con ello pretendia el Sr. D. Alejandro Mon (que segun me indican fué quien tomó este asunto con mas empeño) lograr no solo que la via se hiciese, si que se hiciese muy pronto. Con tales ventajas hubo postor en la subasta: lo fué el marqués de Manzanedo, que en seguida, y mediante una regular prima, traspasó la concesión á los Sres. Miranda y Quevedo, comprometidos por ende, en 1864, á dar terminadas las obras en 1870. La subvención era tal que habia para que desde los concesionarios á los destajistas en una larga escala de delegaciones y comisiones, todo el mundo sacara pingües beneficios, pudiendo decirse que á todos cuantos han intervenido en la construcción del ferro-carril asturiano (prescindiendo de la particularidad de los descubiertos de los señores Miranda y Quevedo) les han sobrado motivos para frotarse las manos.

Bien es que, los favores, desde la rectificación y ensanche del primitivo presupuesto, no cesaron. Digalo la autorización para variar el primitivo trazado de modo que la empresa se economizase algunos millones, por mas que la nueva linea perjudicara á las localidades mineras y fabriles mas importantes de Mieres; y digalo, sobre todo, aquella ley de 1869, dicha de auxilios á los ferro-carriles, en cuya virtud, estos que ya tenian de su parte las abundantes subvenciones y con ellas la franquicia de aduanas para la importación de material, recibieron un anticipo del Gobierno, en condiciones que bien pueden calificarse de graciosas.

(Continuará.)

¡IMPOSIBLE!

—Yo no puedo olvidarla. Su cariño, sus halagos, sus besos, han quedado grabados en mi alma entre dulces recuerdos.

—Yo no puedo olvidarla. Me parece que casi la aborrezco, y á su nombre, mi ser todo se agita aquí dentro del pecho.

—Yo no puedo olvidarla. Que si ingrata un dia rechazó mi amor inmenso, es que todas serán siempre lo mismo. ¡Por eso yo la quiero!

A.

GACETILLA.

—Acusamos recibo de la *Gaceta Rural*, revista de Agricultura que se publica en Madrid, y con la que dejamos establecido el cambio desde esta fecha, agradeciendo en mucho su visita.

—Tenemos el gusto de saludar á nuestro ilustrado paisano

Sr. D. Aciselo Fernandez Vallin y Bustillo, que hace dias se encuentra en esta villa.

El Sr. Fernandez Vallin es uno de los hijos de Gijón que mas se afanan por el progreso de la enseñanza en nuestro Instituto; y prueba elocuente de ello son los repetidos donativos que hace á dicho establecimiento, y de los que ya nos hemos ocupado mas de una vez en las columnas de nuestro periódico.

Sea bien venido.

—Parece que por la Administración Económica de esta provincia, y por faltas observadas en el uso del sello del Estado en este Ayuntamiento, desde el primer semestre de 1874 hasta el 12 de Mayo de 1877, se ha condenado á nuestra Corporación municipal á satisfacer el importe de veintidós mil novecientas noventa y siete pesetas, por reintegro y multa correspondiente.

Sentimos que esta omisión, involuntaria seguramente en nuestra Municipalidad, haya dado lugar á pena tan severa; y mucho mas aun sentimos que la mayor parte de los señores concejales que fueron en aquella fecha, y que ninguna intervención han tenido en los documentos en que se echó de menos aquellos sellos, puedan ser responsables de faltas que no han cometido.

La verdad es que tal como se van poniendo las cosas en España, dentro de poco no se encontrará ni un solo ciudadano que quiera desempeñar los cargos concejales ni por un ojo de la cara.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la sociedad «La Constancia», que insertamos en la sección correspondiente del presente número. La Academia de música que dicha sociedad se propone inaugurar el dia primero de Octubre próximo, está llamada á dar los mejores resultados en esta población, y la economía de los precios asignados á las distintas clases que han de constituir la enseñanza, es la prueba mas clara del espíritu que anima á los iniciadores de tan laudable pensamiento.

No terminaremos esta gacetilla, sin consignar que el beneficio establecido á favor de los pobres, merece nuestros mas espontáneos aplausos.

—¿A quién corresponde la policía y limpieza de los muelles? Hacemos esta pregunta, porque sin duda no debe existir persona alguna encargada de este servicio, cuando tan descuidado se encuentra. No es ya solo el muelle de la *Barbacana* el que siempre ha de estar cubierto con una capa de polvo de mineral de hierro, que le hace muchas veces intransitable; el llamado del *carbon*, es un depósito de inmundicias, y recomendamos á quien haya lugar, se tome la molestia de girarle una visita, para que se convenza de que nada exajeramos.

Sin agua y con tanto polvo, y tan poca policía, no será raro que un dia nos venga el *cólera morbo*.

—Nuestros amigos los Sres. D. Ricardo Acebal y D. Pio Escalera Blanco, están prestando un gran servicio al país, con la reproducción de los principales bocetos que constituyen la notable y valiosa colección legada al Instituto por el inmortal Jovellanos, y la *Revista de Asturias*, de que aquellos señores son director y colaborador artistico, viene desde sus primeros números consagrada á esta tarea.

Felicitemos á los Sres. Acebal y Escalera por la constancia y aprovechamiento con que ejecutan estos delicados trabajos; y al mismo tiempo damos las gracias al Sr. Director de aquel establecimiento de enseñanza, por lo propicio que siempre se encuentra para dar á conocer al público aquellas inapreciables bellezas del arte.

—El domingo último la Iglesia católica celebró la natiuidad de Ntra. Sra., y sabido es que en dicho dia la provincia de Asturias consagra á la Madre de Dios festividades, mas ó menos solemnes, en muchos de sus santuarios. La Virgen de Peñafrancia, la de Lugas, la de la Cueva, la de Covadonga y otras tantas como aqui se veneran, son un recuerdo fiel de las creencias de nuestros antepasados y de la fe inquebrantable que distingue al pueblo asturiano, primer elemento de la reconquista y base mas sólida en todas ocasiones de la honra y de la independencia nacional.

—Con el 8 de Setiembre puede decirse que terminan en nuestro país las romerías y peregrinaciones, á que nuestros paisanos son tan aficionados en esta época del año; pues tan solo resta la del célebre santuario del Cristo de Candás que se celebra mañana, y á la que todos los años acude una numerosa concurrencia.

—El túnel de la Perruca ha sido adjudicado al Sr. D. Isidro Poisader en la suma de 2.474.000 pesetas, habiéndose presentado en el acto de la subasta mas de cien proposiciones.

¡Pero, hombre! ¿no nos decian Vds. hace poco, que el decreto de incautación no habia de traer ningun beneficio para el país? ¿No nos decian Vds. que los que tal pediamos estábamos poco menos que locos? ¿No nos decian Vds. que las cosas seguirian como en tiempo de los Sres. Miranda y Quevedo?...

Ya irá el tiempo poco á poco encargándose de desengañarlos y de demostrar de parte de quien se hallaba la razón, si de Vds. que se oponian fieramente á la caducidad, ó de nosotros que la reclamábamos como la única tabla de salvación para Asturias.

—Tambien dice *El Imparcial* que ha sido adjudicada á algunos de los antiguos contratistas, la construcción de varios trozos de nuestro ferro-carril, y que con el propósito de

activar las obras, ha salido ya de Madrid el Ingeniero-director de las mismas.

Nos alegramos de ambas noticias, y esperamos que los trabajos proseguirán con toda actividad hasta su terminación, que es lo que todos deseamos y lo que mas interesa al país.

—El número 112 del *Fomento de la Producción Española*, correspondiente al 31 de Agosto, publica las materias continuadas en el siguiente sumario:

«Impenitente.—Suma y sigue.—Cambio de domicilio.—Francés.—Los catalanes en Chipre.—Lógica.—La empleomanía. I.—Ecos de Madrid.—Certificados de origen.—Reforma del Código de Comercio.—Patentes de invención (continuación.)»

—Hace dias se cayó desde un balcon saliente del segundo piso de una casa de la calle de Menendez Valdés, una niña como de tres años y medio de edad, la cual parece que estaba mirando la gente que transitaba por dicha calle, colocada de pié sobre una silla.

Personas que á la sazón pasaban por allí, dicen que al caer esta criatura sobre la banqueta, fué tal la sacudida que sufrió, que la rebotó casi al medio de la calle.

Parece que, afortunadamente, y segun el reconocimiento facultativo, esta criatura no sufrió fractura alguna, encontrándose á estas horas fuera de peligro, sin otro dolor que el producido por un mordisco que al caer se pegó en la lengua.

Este hecho extraordinario debe servir de prevención á las madres para que no consentan que sus pequeñuelos se coloquen en sitios en que puedan correr peligro, ejerciendo sobre ellos en todas ocasiones la mayor vigilancia.

—Recomendamos á los aficionados al buen vino, el depósito que en la plazuela del Infante tienen establecido los señores Barquin é hijo, en el que se acaba de recibir una gran partida de vino navarro superior.

Véase el anuncio.

—Solución á la charada del número anterior: *Abela*.

CHARADA.

Quisiera Juan una prima tener de segunda y terciá, para poder algun dia con ella matar sus penas. Yo, nunca estuve en el todo; mas dicen que allí se encuentra lo que el hombre necesita en esta vida perversa.

A.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE JOVELLANOS,
bajo los auspicios de San José,
San Bernardo, 61.—Gijón.

Comprende la 1.^a y 2.^a enseñanza, carreras de comercio, náutica, estudios de adorno y preparatorios para el ingreso en el cuerpo de telégrafos, aduanas, y demás carreras del Estado, asi civiles como militares.

Los profesores de este Colegio están adornados de los títulos correspondientes y cuentan con bastante experiencia en la enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Los internos de 1.^a enseñanza abonarán mensualmente 45 pesetas y los de 2.^a enseñanza 70, y los semi-internos 30 y 46 respectivamente. Los externos y permanentes abonarán los honorarios que se marcan en el reglamento, el cual se facilita por el Secretario á las personas que lo deséen.

El curso académico se inaugurará el dia 16 del corriente, quedando abierta la matrícula hasta dicho dia, y solo se admitirán despues á los que alegasen causa legítima.

AVISO IMPORTANTE.—A los señores Médicos, al CLERO, los DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el diploma de *Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á *MEDICUS*, 13, plaza del Rey, Jersey, (Inglaterra,) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la *Universidad*.

IMPORTANTE.—Una casa de comercio establecida en Valencia y Barcelona, necesita agentes, corresponsales en todas las poblaciones de alguna importancia comercial.—Dirigirse con buenas referencias á los Sres. Viñes y Comp.^{ta}, Valencia.

Fideos blancos y amarillos.

A 26 reales caja de arroba, 13 la media arroba, 6 y medio el cuarto de arroba.

Calle Corrida, número 70.

SLAVA,

Polka-mazurca para piano, por A. Baños Oteo. Se halla de venta en el comercio de D. Benigno Piquero y de D. Jesus Espinuela, y en Oviedo, en el de D. Segismundo Trellisó. Precio 2 pesetas.

ACADEMIA DE MÚSICA.

Contando la sociedad musical «La Constancia» con acreditados profesores para la enseñanza de música, queda abierta esta clase desde el día 1.º de Octubre próximo.

CLASES Y PRECIOS.

Solfeo y Escritura... 6 rs. al mes
Solfeo, escritura, é instrumento de viento... 8 »
Id. id. id. id. y cuerda 12 »
Solfeo, escritura, instrumento de viento, cuerda y piano... 16 »

Los que acrediten ser pobres, se les dará gratis todas las clases.

Nota.—La sociedad facilita á todos, sin distincion, instrumentos, métodos, papel, etc.

Se admiten solicitudes hasta el día 23 del corriente.—Súbidá á Begoña.

CUEROS EN VENTA.

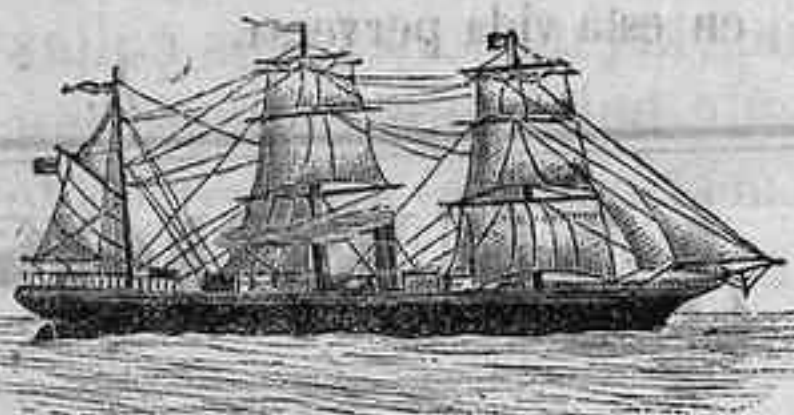
El fabricante ó tratante que quiera comprar una buena partida de cueros perfectamente beneficiados, bien sea por libras ó por piezas, ó que quiera hacer trato por un año, ó por meses, puede pasar por el Meson viejo en Gijón á entenderse con Clemente Rea.

Barquin é Hijo.

Llegó el tan renombrado vino de Rioja, á 46 reales cántara.

APROVECHARSE.

En Oviedo, plazuela de Santo Domingo, número 21, se venden muy baratas 34 perchas de madera caoba, llegadas recientemente de la Isla de Cuba. Son de varias longitudes entre seis y nueve varas, componiendo un total de cincuenta ó sesenta codos. También se vende parte de ella, aunque se desea venderla toda, para lo cual se hace una rebaja de mucha consideración.



SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA

Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 9 de Setiembre con destino á estos dos puertos, el magnífico y sólido vapor

TEUTONIA.

y el día 18 de id. el

DOMINION,

y el día 7 de Octubre el

MISSISSIPI.

Admiten pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:

1.ª cámara Rs. 2.400
2.ª id. » 1.400
3.ª id. » 700

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañía en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañía,
Trinidad, 7.—Gijón.

ALMONEDA.

Desde el día 22 del corriente se hace almoneda de todos los muebles existentes en el piso principal de la casa número 49 de la calle de Cabrales.

Se venden dos paneras,

sitas en la villa de Noreña, junto á la carretera Carbonera. Para su adquisición pueden entenderse con D. Vicente Campa, Notario de la Pola de Siero.

Cascarilla Americana.

—Perfeccionada.—

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias.

En Gijón: Quincallería y perfumería, las tres B B B, de Eustoquio G. Granda, calle de Munuza, n.º 5, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja debajo del prospecto lleva la firma del autor.



COMPAÑIA COLONIAL,
proveedora de la Real Casa.

Diez y nueve medallas.

Chocolates y cafés.—Pastillas napolitanas.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

Doctor D. José M. Fernandez,
CIRUJANO DENTISTA

Caballero de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica,

establecido en Santiago,

premiado en varias exposiciones por las piezas en oro, obturadores y piezas en caouchou, inventor de un Elixir odontológico de excelentes propiedades.

Colocacion de dientes artificiales por un procedimiento nuevo, perfeccion en la pronunciacion y masticacion, arreglado á todas las fortunas, sin ganchos ni ligaduras, empastos, orificaciones y todas las operaciones concernientes al arte del Dentista, así como las piezas asuccion, sin que se conozcan que son artificiales, sobre todo, en la mandibula superior.

Vive casa de Ramona Vega.

LA FUNERARIA.

FELICIANO RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.

Moros, 44.—Gijón.

Los dueños de este acreditado establecimiento, no omitiendo ninguna clase de sacrificio para que sea, cual se merece esta poblacion, han puesto al servicio público magníficos carros fúnebres, esmeradamente contruidos.

Al propio tiempo, anuncian la fabricacion de elegantes ataúdes de todas clases; contando tambien, con un inmenso surtido de baules ordinarios, baules mundos y maletas, é infinidad de artículos de viaje para señoras, caballeros y niños.

Cuentan con un gran surtido de lápidas de mármol, encargándose de la inscripcion y colocacion de las mismas.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 11 de la calle de la Trinidad, con preciosas vistas al muelle; tiene tres pisos y buenos bajos.

El remate tendrá lugar en la Notaria de D. Evaristo de Prendes el día 26 de Setiembre, á las once de su mañana.

Venta de una casa y almacen.

Se venden en pública y voluntaria licitacion la casa número 8 y almacen contiguo núm. 10 de la calle del Carmen de esta poblacion, cuyo remate perentorio por el tipo de 106.000 reales ambos edificios, tendrá lugar el día 21 del presente mes de Setiembre, á las doce de la mañana, en la oficina del Notario D. Serapio Caballero.

No mas lombrices.

Con los polvos vermífugos preparados por el Farmacéutico A. Corzo.

Núm. 1 para niños menores de 5 años.—Precio, medio real.
» 2 » » » de 5 á 8 años, 1 real.
» 3 » » » mayores de 8 años, uno y medio real.

La Nueva,

Fábrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados

COMISION. EXPORTACION.

de Juan Antonio Muñiz,

Morales y Magdalena,

GIJON.

Montada esta fabricacion, unida á las de ebanisteria y tapiceria, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendacion, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricacion, por su solidez, buen gusto y baratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricacion, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M.

OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis á las personas que los pidan.

Se admiten aprendices para empujar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.

Fábrica de chocolates movida al vapor

DE

J. PANTIGA Y COMPAÑIA,

calle de Alfonso XII, números 24 y 26.

GIJON.

Esta fabrica, montada á la altura de los últimos adelantos, proporciona un perfeccionamiento en sus productos desconocido hasta hoy.

9 son las clases de chocolates.

Bueno de 4, 5 y 6 reales libra.—Superior de 7, 8 y 9 idem idem.—Especial de 10, 12 y 14 id. id.

En todos precios se sirve la forma que se encargue, esto es:

Forma País estrecho.

Id. id. ancho.

Id. id. Avilés.

Id. Fábrica en lata.

CAFÉS Y TÉS.

Café superior en paquetes de cuarteron á 8 reales libra.

—Id. Caracolillo en paquetes de id. á 9 id. id.—Id. Moka en paquetes de id. á 10 id. id.—Té verde perla á 12 reales libra.—Id. negro superior á 16 id.

En los precios indicados se preparan chocolates con Liqueur, con Revalenta, sin canela y con vainilla.

NOTA. La mejor garantia que podemos ofrecer al público, es que admitimos la devolucion del género, si no gustase.



PELUQUERIA

La Dalia,

CUATRO CANTONES, 2.

GIJON.



CHAMPÚ AMERICANO,

Agua especial, recomendada por la higiene para limpiar la cabeza, fortificando al mismo tiempo el pelo.

Situado al pié de la estacion del ferro-carril del Noroeste en Gijón:

GRAN DEPÓSITO DE MADERAS

DE

Pino rojo del Bállico y de TEA, AMARILLO DE NORTE AMÉRICA.

Demetrio Castrillon.

CRIN VEGETAL

PARA COLCHONES Y SILLERIAS,
recomendado por su frescura y economia.

Precio de fábrica.—Depósito, Trinidad, 13.

GUANTES.

El establecimiento de modas de Evaristo Suarez Noval, situado en la calle Corrida, esquina á la de S. Antonio, ha recibido un variadísimo surtido de guantes de hilo de Escocia y de cabritilla para señoras y caballeros. Los hay tambien de piel de Suecia, á propósito para la estacion de verano, y de piel de Turin, solicitados por su excelente calidad.

Imp. y lit de Torre y Compañía.—GIJON.